

Mesa 9 “CAMBIO CLIMÁTICO Y MEDIO AMBIENTE”

Relatoría de 1ª Sesión:

“Espacio Costero y Marino”

27 de octubre de 2016, Sala Errandonea, Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de la República (UdelaR)

Coordinadores por la UdelaR: Dr. Rafael Terra y MSc. Rocío Guevara

Ayudante: Lic. Emiliano Clavijo

Introducción

El pasado jueves 27 de octubre, en la Sala Errandonea de Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, entre las 9 y las 13 horas, se desarrolló la primera sesión de la Mesa 9 “CAMBIO CLIMÁTICO Y MEDIO AMBIENTE” del Diálogo Social. El mismo es organizado y convocado por la Presidencia de la República y busca ser un encuentro amplio y participativo de la sociedad uruguaya para pensar el Uruguay del futuro. A la Mesa 9 se inscribieron noventa y seis (96) organizaciones.

La Sesión 1 “Espacio Costero y Marino” se alinea con el Objetivo 14 para el Desarrollo Sustentable propuesto por Naciones Unidas: “*Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible*”.

Entre las propuestas recibidas previamente en la mesa, una fracción importante referían al espacio marino, demostrando un interés que fundamenta la priorización de la temática, dedicándose una sesión completa a su tratamiento. La particular importancia de la zona costera, su vínculo natural con el espacio marino, y su especial vulnerabilidad ambiental y al cambio climático, motivó la incorporación de esta temática a la agenda de la sesión.

Se acreditaron treinta y cuatro (34) representantes y/o referentes de veintidós (22) organismos/organizaciones (ver detalle en Anexo).

Por tratarse de la primera sesión de la mesa, previo al intercambio entre los participantes se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Inauguración formal de la Mesa 9. A tales efectos hicieron uso de la palabra la Ministra de Desarrollo Social, Mtra. Marina Arismendi; la Ministra de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Arq. Eneida De León y el Dr. José Miguel Busquets en nombre del rector de la Universidad de la República, Dr. Roberto Markarián.
2. Presentación de los objetivos y características del Diálogo Social, por parte del Equipo Coordinador de la Mesa 9 de UdelaR.
3. Informe sobre las dieciséis (16) propuestas presentadas por parte del Equipo Coordinador de la Mesa 9 por la UdelaR.
4. Puesta en común de las reglas formales de la sesión y de sus productos (tiempos de intervención, identificación de los participantes, características y procedimiento de las relatorías). A cargo del Equipo Coordinador de la Mesa 9 por la UdelaR.
5. Inicio de la Sesión 1 sobre “Espacio Costero y Marino” previo a lo cual hizo uso de la palabra el Director Nacional de Medioambiente, Ing. Quím. Alejandro Nario.
6. Presentación sucinta de las cinco propuestas relativas a Espacio Costero y Marino presentadas a través del sitio web del Diálogo Social. Correspondientes a las siguientes organizaciones: “Facultad de Ciencias” “Ministerio de Industria, Energía y Minería”, “Asociación Oceanográfica de Uruguay”, y “Servicio Geográfico Militar” a cargo del Equipo Coordinador de la Mesa 9 por la UdelaR.
7. Presentación de conceptos breves elaborados por la Coordinación de la Mesa para facilitar el intercambio y la participación.

A continuación se detallan las preguntas formuladas:

- ¿Qué caminos podemos transitar en Uruguay para articular los intereses públicos y privados para manejar de la manera más sustentable posible los recursos costeros de los cuales muchas personas dependen tanto como fuente de ingreso, como espacio de recreación y como provisión de servicios ecosistémicos?

- ¿Qué elementos considera más importante a proteger en la costa?
 - ¿Cuáles son las tres acciones prioritarias para la gestión del espacio costero y marino para 2030?
 - ¿Quiénes deberían llevarlas adelante, cuenta Uruguay con la institucionalidad adecuada?
 - ¿Cuenta el país con la normativa adecuada para la gestión del espacio costero y marino?
 - ¿Cómo se incorpora el cambio climático, en particular el aumento del nivel del mar, en el manejo de la zona costera?
 - ¿Cuáles son las claves para la gestión de los recursos hídricos del Uruguay del 2030?
-

Síntesis conceptual de las intervenciones orales de representantes y/o referentes de las instituciones participantes

Diversas intervenciones realzan el rol de la planificación estratégica como herramienta para abordar temáticas complejas como las planteadas.

AIU señala la importancia de la determinación de objetivos específicos de la planificación con acciones priorizadas, dentro de los objetivos generales de desarrollo sostenible de Naciones Unidas, incluso sugiere que se propongan desde el Diálogo Social.

El **MIEM** también destaca la importancia de tener una hoja de ruta y orientaciones específicas.

La **ONG IDT** se plantea la posibilidad de planificar el ambiente costero y el marino tomando en cuenta la Ley de Ordenamiento Territorial u otros planes y programas existentes aprovechando los instrumentos y oportunidades que contienen. Agregan, que se hace bien en incluir recursos hídricos en espacio marino y costero pues el Plan Nacional de Agua dejó de lado el ordenamiento territorial costero.

Desde **DINOT** y **FCIEN** se rescató el esfuerzo de Planificación Espacial Marina que se viene desarrollando siguiendo una propuesta de Naciones Unidas.

En ese sentido **DINARA** plantea que hay que discutir si la misma es apropiada. Surge el interrogante de por qué no se ha avanzado más, si es un tema de tiempos o de que aún prevalece la visión sectorial. La dificultad de llegar a tomar decisiones y concretar avances conduce a que los actores económicos siguen invadiendo los espacios costeros y marinos.

DINAMA, DINARA, MIEM y MGAP señalan la importancia de rescatar el camino ya recorrido en programas, proyectos y otras acciones que se han desarrollado hasta el momento desde el Estado y otros actores relación con el ambiente costero y el ambiente marino. Esto es necesario para tener un mejor diagnóstico como base para la planificación.

Por su parte el **Municipio CH de Montevideo** señala que ha habido muchos programas de diagnóstico y evaluación (ECOPLATA, FREPLATA, PROBIDES) pero que hay una dificultad en reflejar dichos recursos en la práctica.

Se subrayó la diversidad de enfoques y actores que tienen que converger en el abordaje, y en particular la planificación del espacio marino y costero.

MIEM plantea que el desarrollo debe ser participativo, multisectorial, multidisciplinario, multinivel, “multi-todo”.

DINOT menciona como central una visión integral de las distintas actividades, compatibilidades e incompatibilidades. La planificación para el desarrollo sustentable Tiene que ser amplia, participativa, transversal e interdisciplinar.

DINARA explica que no hay camino para articular, el camino es articular.

FCIEN informa que en el grupo interdisciplinario que trabaja en planificación espacial marina hay cierta masa crítica de capacidades y múltiples facultades.

La **ONG IDT** agrega que es necesario que estén las intendencias que tienen competencias sobre la zona costera. Además, que no se puede separar lo territorial de lo costero y marino sino trabajar en forma holística.

El **MGAP** matiza que, si bien la planificación, diseño e implementación tienen que ser transversal e interdisciplinarios, la ejecución corresponde a quien tiene la competencia. Las políticas públicas se ejecutan a través de normas, que son la mejor síntesis posible del conocimiento generado por la academia y la investigación. Que un Estado regule, la academia contribuya y el administrado acepte y entienda la reglamentación.

Municipio CH señala que muchas veces existe un divorcio entre la planificación y la ejecución. La ejecución no tiene mucho margen, está definida en el plan, pero muchas veces falla el cumplimiento de las normas. Especialmente se destaca el papel del Estado el cual debe ser el mejor ejemplo en prácticas ambientales y respetuosas de la legislación y la planificación. Se mencionan situaciones en las cuales los organismos estatales no cumplen con la normativa o la planificación.

Varias instituciones, entre ellas **ONG IDT, SGM, DINARA, DINAMA, DINOT, MGAP** coinciden que es prioritario fortalecer las instituciones ya existentes y no necesariamente crear nuevas. Sí se menciona la necesidad de espacios de coordinación. Se deben buscar sinergias y optimizar recursos con mejor coordinación de proyectos e instituciones, evitando duplicar. Se menciona el caso de la planificación espacial marina en Noruega en que existen un ámbito de coordinación con 23 instituciones.

MGAP destaca la necesidad de fortalecimiento de las instituciones que tienen que ejecutar y que en algunos casos no cuentan con los recursos necesarios.

ONG IDT, IDTT, y DINARA resaltan que la necesidad de fortalecimiento es notoria en el caso del espacio marino, tanto la exploración como el control son muy onerosos, aún en las 200 millas, mucho más en el caso de la plataforma continental.

FCIEN y AIU también mencionan la necesidad de fortalecer las capacidades de la universidad y otros centros educativos y de investigación. Asimismo, articular el relacionamiento para aprovechar capacidades entre dichos actores.

Desde la **FCIEN** se propone, y la **ONG IDT** también argumenta en este sentido, la creación de un organismo con competencias conjuntas en el área de meteorología y oceanografía debido a que las dinámicas del mar y el clima no pueden disociarse, por ej. un Instituto de oceanografía y meteorología siguiendo el modelo de otros países.

DINAMA destaca la relevancia de la incorporación de la visión de los ecosistemas, no solo de los recursos hídricos o uso del territorio, tanto en el área costera como marina y su interface. Asimismo, se plantea la importancia de mantener una visión de los servicios ecosistémicos más amplia que la sola valoración económica.

AIU agrega que también el espacio marino debe ser protegido.

IDTT menciona la importancia de reconocer y priorizar ecosistemas. En el caso de la costa se destaca la conservación del matorral psamófilo.

La **ONG IDT** plantea que es necesario conocer mejor los servicios eco-sistémicos de la zona de la plataforma continental y su riesgo frente al cambio climático.

Desde la **FCIEN** y la **DINARA** se enfatizó la importancia de mantener la especificidad del abordaje de las temáticas asociadas al espacio marino separadas de las dinámicas de la costa como un fenómeno particular. Por diversas razones las cuestiones relacionadas con el ambiente marino pueden quedar postergadas mientras se priorizan las relacionadas con el ambiente costero. De particular urgencia es la necesidad de promover la formación de capacidades en las temáticas. Como ejemplo, se destaca la ausencia en el país de una formación específica para oceanógrafos, siendo actualmente una especialidad dentro de la formación de biología.

FCIEN y **Municipio CH** destacan la dificultad de acceso a información y datos de diverso tipo sobre temas ambientales que se encuentran en manos de organismos del Estado o empresas. Se mencionan expedientes ambientales, informaciones relacionadas con ambiente marino, datos generados en el marco de investigaciones de empresas petroleras o pesqueras a los que los investigadores o el público en general no tienen acceso.

DINARA y **FCIEN** proponen que se generen mecanismos para que la información generada quede en el país, como ejemplo si investigadores extranjeros o empresas privadas solicitan autorización para realizar estudios que se les genere el compromiso de dejar la información generada. Se recuerda que hay una ley de información pública que debe regir este tema. También se menciona la mala calidad de algunos datos

existentes y la necesidad de buscar nuevas metodologías para lograr datos de mejor calidad como la generación de escenarios y modelos conceptuales.

SGM recuerda que existe en el Estado una política de datos abiertos, aunque existen diversos grados o avances en su implementación en los diversos organismos. En algunos casos existen demoras pero la información se disponibiliza.

El **IUE** subraya la importancia de la sensibilización y educación a la población general, la cual no tiene una visión clara de la importancia de estos temas, en particular de la urgencia que implica el cambio climático. Los implicados tienen como mínimo estar plenamente informados de las políticas y planificaciones. Se plantea la importancia de acciones de difusión en las cuales ofrece colaboración. La concienciación es la única forma de sostener propuestas que van a causar estrés. Específicamente propone la instauración del “Día de no uso de combustibles fósiles”, una vez al año.

DINAMA, ONG IDT, MGAP, IUE, IDTTS destacan que existe una coincidencia entre amplios sectores del estado, la academia y la sociedad civil sobre la situación del ambiente costero y el marino. Sin embargo, existen intereses que no se encuentran representados y sobre los cuales no se conoce claramente su posición. Se menciona la importancia de convocar a empresarios y sus organizaciones pues para debatir se requiere contraponer visiones opuestas, pero los interlocutores no están. Se menciona en particular el sector inmobiliario en la costa y la industria del petróleo en el sector marino.

ANEXO1. Listado de participantes registrados en la sesión

Organización	Representante
Asociación de Ingenieros del Uruguay – AIU	Tabaré Pagliano
Cooperativa Pesquera Hortícola Fluvial Uruguaya	Aldo Dracuro
Facultad de Ciencias de la UdelaR – FCIEN	Marcelo Barreiro
Facultad de Ciencias de la UdelaR - CINCYTEMA	Leticia Burone Yamandú Marin
I.U.IDT Grupo Chakanas (IDT)	Laura Real Carlos E. Leivas
Instituto Militar de Estudios Superiores	Hebert Siri Julio Casuriaga
Instituto Uruguayo de Energía – IUE	Tabaré Pagliano
Intendencia de Treinta y Tres – IDTT	Carlos Prigioni
Ministerio de Desarrollo Social – MIDES	Micaela Melgar Mauricio Guarinoni
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca – MGAP	Inocencio Bertoni
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca - DINARA	Andrés Domingo Daniel Gilardoni
Ministerio de Industria, Energía y Minería – MIEM	Sabrina Bertolini Raquel Piaggio
Ministerio de Interior – DNAASS	Fabiana Mubrelli
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente – DINOT	Carmen Canoura Álvaro Álvarez Cecilia Catalurda Álvaro Portillo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - MVOTMA	Claudia Torrelli
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente – DINAMA	Rafael Bernardi Alfredo Blum Eugenio Lorenzo Carolina Segura Daniel Collazo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente – DIANGUA	Ana Laura Martino
Municipio CH de Montevideo	Mauricio Fiorini
Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay (ONAJPU)	Margarita Garrido
Servicio Geográfico Militar (SGM)	Francisco Kellner
Unidad IOE	Sebastián Morales
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)	Inés Vidal

ANEXO 2. Presentación del Equipo Coordinador de la UdelaR



MESA 9: CAMBIO CLIMÁTICO Y MEDIO AMBIENTE

JUEVES 27 DE OCTUBRE 2016



SÍNTESIS SOBRE LAS PROPUESTAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y MEDIO AMBIENTE

	Cantidad propuestas
Espacio costero y Marino	5
Residuos	2
Desarrollo de Capacidades	6
Cambio Climático: Efectos y Adaptación	6
TOTAL (no es la suma porque hay propuestas que tocan más de un área)	16

INSTITUCIÓN	TÍTULO / TEMÁTICA
Asociación Oceanográfica Uruguayaya	Educación y sensibilización ambiental en relación al frente marítimo uruguayo
Facultad de Ciencias	Ciencia y Tecnología Marina (CINCYTEMA)
Facultad de Ciencias	La planificación espacial marina. Herramienta de gestión territorial y ambiental.
Ministerio de Industria Energía y Minería	Planificación del espacio marino
Servicio Geográfico Militar	Desarrollo e implementación de un Observatorio Nacional del Nivel Medio del Mar (ONNMMar)
Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria	Revisión y Estado de Situación de los Experimentos de Largo Plazo de INIA. Propuesta de creación de plataforma
Universidad de Montevideo	Transporte Limpio
Uruguay Libre de megaminería	¿Qué estamos haciendo con el rico patrimonio de los Orientales?

INSTITUCIÓN	TÍTULO / TEMÁTICA
Red Uruguayaya de ONGs Ambientalistas	La Sociedad Civil por una Política Nacional de Residuos
Comunidad Intermercossur Ile Oxala Elerum	Rituales en playas y parques y protocolo para residuos
Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático	Construcción de la Política Nacional de Cambio Climático
Intendencia de Treinta y Tres	Hacia un territorio sostenible y medio ambientalmente equilibrado
Ministerio de Industria Energía y Minería	Ecociudades de la innovación resilientes al cambio climático
Asociación de Ingenieros del Uruguay	Conceptos sobre medidas para el combate del cambio climático
Asociación Uruguayaya de Archivólogos	Recuperación comunitaria ante desastres
Centro de Altos Estudios Nacionales	Análisis de la afectación del cambio climático a la Defensa Nacional

SÍNTESIS SOBRE LAS PROPUESTAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y MEDIO AMBIENTE

	Cantidad propuestas
Espacio costero y Marino	5
Residuos	2
Desarrollo de Capacidades	6
Cambio Climático: Efectos y Adaptación	6
TOTAL (no es la suma porque hay propuestas que tocan más de un área)	16



OBJETIVOS DE LA SESIÓN 1

Alineados con el Objetivo 14 de Desarrollo Sustentable propuesto por Naciones Unidas para el 2030:

“Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”.

SÍNTESIS SOBRE LAS PROPUESTAS SOBRE ESPACIO COSTERO Y MARINO

MESA 9: CAMBIO CLIMÁTICO Y MEDIO AMBIENTE



INSTITUCIÓN	TÍTULO / TEMÁTICA
Asociación Oceanográfica Uruguaya	Educación y sensibilización ambiental en relación al frente marítimo uruguayo
Facultad de Ciencias	Ciencia y Tecnología Marina (CINCYTEMA)
Facultad de Ciencias	La planificación espacial marina. Herramienta de gestión territorial y ambiental.
Ministerio de Industria Energía y Minería	Planificación del espacio marino
Servicio Geográfico Militar	Desarrollo e implementación de un Observatorio Nacional del Nivel Medio del Mar (ONNMMar)



Institución	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
AOU	Interiorizar a los alumnos, con la problemática de la actividad del hombre en las costas.	Talleres educativos
FCien	Elaboración de una agenda de prioridades para orientar el establecimiento de estrategias gubernamentales relativas al desarrollo científico y tecnológico en temas relacionados al mar y su exploración y gestión sostenible.	Actividades de formación e investigación interdisciplinarias y desarrollo tecnológico.
FCien	Generar las bases para una estrategia nacional de ordenación espacial marina que contribuya al avance de las reflexiones sobre modalidades de gobernanza en el Río de la Plata y el Frente Marítimo.	Estudio comparativo de los procesos regionales e internacionales, compatibilidades y conflictos de usos actuales y potenciales.
MIEM	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	Hoja de ruta de forma participativa para el desarrollo y conservación de las áreas marinas y costeras del Uruguay.
SGM	Determinar la variabilidad del Nivel del Mar en la costa uruguaya y su proyección en el tiempo.	Desarrollar e implementar un observatorio

SOBRE LAS PROPUESTAS

Sorprende el número de propuestas de la convocatoria relacionadas con la gestión del espacio costero y marino uruguayo (5/16). Varias incluyen dentro de su justificación la reciente extensión de la plataforma continental marina. El interés es reflejo, tal vez, una percepción de que el país tiene allí mayores brechas relativas sobre las que trabajar.

El aumento del nivel del mar –lento pero inexorable– y su impacto en la zona costera es una de las inquietudes paradigmáticas en relación a la adaptación al cambio climático y es rescatado en algunas propuestas.

La zona costera alberga un porcentaje muy amplio de la población y concentra gran actividad económica y recursos naturales estratégicos para el desarrollo sustentable del país. Es, además, una zona particularmente vulnerable y compleja porque se interrelacionan allí aspectos biofísicos, sociales e institucionales.



**PREGUNTAS PARA PROFUNDIZAR
EL INTERCAMBIO Y LA PARTICIPACIÓN**

MESA 9: CAMBIO CLIMÁTICO Y MEDIO AMBIENTE

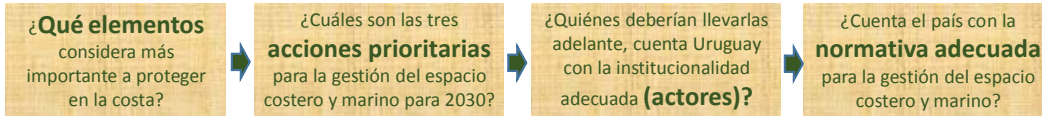


IMAGINEMOS EL URUGUAY DEL 2050



IMAGINEMOS EL URUGUAY DEL 2050

¿Qué caminos podemos transitar en Uruguay para **articular los intereses públicos y privados** para manejar de la manera más sustentable posible los recursos costeros de los cuales muchas personas dependen tanto como fuente de ingreso, como espacio de recreación y como provisión de servicios ecosistémicos?



¿Cómo se incorpora el **cambio climático**, en particular el aumento del nivel del mar, en el manejo de la zona costera?

¿Cuáles son las claves para la gestión de los **recursos hídricos** del Uruguay del 2030?



FUTURAS SESIONES

Jueves 10 de noviembre:
RESIDUOS
DESARROLLO DE CAPACIDADES

Jueves 24 de noviembre:
CAMBIO CLIMÁTICO: EFECTOS Y ADAPTACIÓN

